

# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*

Documento de Trabajo del Programa:

**S-260-Programa de Fomento Ganadero**

*Periodo 2016-2017*

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Actualizar con mayor frecuencia el portal de la SAGARPA con información necesaria sobre el Programa.	Envío de los documentos necesarios sobre el Programa, para subirlos al portal.	Dirección General Adjunta de Programas Especiales	30/03/2018	Portal de la SAGARPA actualizado con información del Programa	Liga electrónica del Portal de la SAGARPA actualizado con información del Programa
2	Elaborar documento actualizado del diagnóstico del Programa, en el apartado de Experiencias de atención.	Incorporar en los capítulos correspondientes la relación entre experiencias internacionales y el modelo de intervención del programa.	Dirección General Adjunta de Programas Especiales	02/01/2018	Diagnóstico del Programa de Fomento Ganadero actualizado	Diagnóstico del Programa de Fomento Ganadero actualizado
3	Modificar las Reglas de Operación para hacer coincidir con el estudio diagnóstico del Programa.	"Elaboración de propuesta de Modificación a las ROP del Programa. Atención de las observaciones que emitan los demás actores involucrados."	Dirección General Adjunta de Programas Especiales	03/04/2017	Reglas de Operación Publicadas en el Diario Oficial de la Federación	Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado el 30 de diciembre de 2015 y sus modificaciones del 24 de marzo de 2016.
4	Modificar y alinear los supuestos de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa.	Elaboración de la MIR 2018 del Programa, con modificaciones de los supuestos acordes con la metodología de marco lógico.	Dirección General Adjunta de Programas Especiales	31/07/2017	MIR 2018 del Programa, con modificaciones de los supuestos acordes con la metodología de marco lógico.	Matriz de Indicadores para Resultados 2018.

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2017*